

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "ELECTRODOMESTICOS DUREX C.A."

- 1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 4º del Cantón Guayaquil Dr. Gustavo Falconi Ledesma, el 4 de Abril de 1.964, se constituyó la Compañía Anónima denominada "ENBOTADOS DUREX C.A.".- Posteriormente mediante escritura pública otorgada ante el Notario 7º de este Cantón, el 8 de Noviembre de 1.973, la indicada Compañía cambia su denominación por la de "ELECTRODOMESTICOS DUREX C.A."
- 2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 5º de este Cantón Dr. Gustavo Falconi Ledesma, el 11 de Julio de 1.980, la mencionada Compañía aumenta su capital social en la suma de SESENTA MILLONES DE SUCRES con el cual su capital social quedará elevado a la cantidad de TRESCIENTOS SESENTA MILLONES DE SUCRES; y, reforma sus Estatutos Sociales.
Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 24 de Noviembre de 1980
de fojas 12.965 a fojas 12.983 No. 934
y anotada bajo el No. 22.656 del Repertorio.
- 3.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura el Licenciado Alberto Avilés Cepeda, en su calidad de Gerente General de la indicada Compañía.
- 4.- El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado parte en numerario, parte mediante capitalización de las Reserva Legal; Utilidades de los años 1.978 y 1979; y, parte mediante la capitalización del Superávit proveniente de la Revalorización de sus Activos.
- 5.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Tercero de los Estatutos Sociales, el mismo que dirá: El capital social de la Compañía es de TRESCIENTOS SESENTA MILLONES DE SUCRES, representado por setenta y dos mil acciones, ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una.
- 6.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "ELECTRODOMESTICOS DUREX C.A." fue aprobada mediante Resolución No. 12.140 expedida el 30 de Septiembre de 1980 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 24 de Noviembre de 1980
de fojas 12.960 a fojas 12.964 No. 933
y anotada bajo el No. 22.655 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.



Guayaquil, Noviembre 27 de 1980

[Handwritten signature]
Dr. Luis Cabezas Parrales
SECRETARIO GENERAL.

Nota jointe anexo